

Mi Grupo Compartamos

Tu cuenta para el ahorro voluntario del grupo



Características

- Depósito bancario en moneda nacional
- Contratación en Oficinas de Servicios y Sucursales
- Cobertura nacional
- Sin tarjeta de débito como medios de disposición
- Monto mínimo de apertura \$500.00 M.N.
- Sin comisiones por manejo de cuenta ni saldo promedio
- Retiro de efectivo sólo en Sucursales

Beneficios

- Tu dinero siempre seguro y disponible
- Acceso gratis a la App Compartamos Móvil
- Solo el titular podrá consultar el saldo de la cuenta
- Oportunidad de Invertir en Inversiones Compartamos

Requisitos

- Identificación oficial vigente (INE)
- Comprobante de domicilio (sólo si la identificación no tiene la dirección actualizada, visible o vigente)

Comisiones

Comisión	*Importe	Moneda	Periodicidad	Canal
Penalización por aclaración improcedente	\$150.00	M.N.	Por evento	N.A.
Penalización por inactividad; durante 8 meses	\$100.00	M.N.	Por evento	N.A.
Emisión de Documentos - estado de cuenta; adicional (ventanilla)	\$10.00	M.N.	Por evento	Ventanilla
Transferencia - envío ; (SPEI; ventanilla)	\$10.00	M.N.	Por evento	Ventanilla

*Importe más IVA

¡Ábrela sin costo y úsala ya!

Compartamos Móvil disponible en:



Para mayor información consulta a tu promotor, asesor o comunícate al **800 220 9000**

Cuenta Mi Grupo Compartamos es un producto de Banco Compartamos S.A., Institución de Banca Múltiple. Consulta términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación en www.compartamos.com.mx. Cuenta en pesos mexicanos. Producto garantizado por el IPAB hasta por 400 mil UDIS www.ipab.gob.mx. Unidad Especializada de Atención a Usuarios y de Servicios Financieros de Banco Compartamos S.A., Institución de Banca Múltiple. Teléfono: 800 226 5432, correo electrónico: unidadespecializada@compartamos.com. CONDUSEF: Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, teléfono: 55 53 400 999, o a la Unidad de Atención que le corresponde a la región. Consulta la página www.condusef.gob.mx. Acceso a Canales Digitales, utiliza Compartamos SMS y App Compartamos Móvil de forma inmediata hasta 1,500 UDIS. Para otras operaciones es necesario firmar el contrato correspondiente.